El presidente dispone que se pase a conocer el primer punto de la convocatoria que consiste en el informe del administrador de la compañía, referente al ejercicio económico dos mil doce. Por Secretaria se da la lectura al referido informe, una vez leído se lo pone a consideración de los accionistas, no habiendo observación alguna es aprobado por la Junta General.

Se dispone que se pase a tratar el segundo punto de la convocatoria conocimiento del Balance General y la cuenta Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil doce, por secretaria se da lectura del Balance General y la cuenta Pérdidas y Ganancias, no habiendo ningún pronunciamiento, lo somete a votación siendo aprobado con ochocientos votos.

De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la convocatoria informe del comisario de la compañía en torno al ejerció económico del dos mil catorce. El Presidente solicita a Secretaría que proceda a dar lectura al mismo, una vez concluida se pone a consideración de los asistentes, no habiendo pronunciamiento se aprueba el informe del comisario.

Continuando con los punto se la convocatoria se procede a conocer el cuarto punto conocimiento y resolución sobre las Utilidades del ejercicio económico dos mil catorce. El Presidente manifiesta que los accionistas fueron informados previamente, El accionista Marco Salcedo Arciniega mociona que las utilidades se reinviertan, para lo cual se toma votación y por mayoría se aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena que la Junta General entre en receso por treinta minutos, para que el Secretario redacte el Acta de esta sesión de Junta General Ordinaria y pueda aprobarse inmediatamente. Secretaria cumple lo cometido, El Presidente reinstala la Junta General con la constancia del mismo número de accionistas y dispone que el Secretario de lectura al Acta, leída que fue es puesta en consideración de los accionistas, la aprueban sin ninguna observación y siendo las diecinueve horas quince minutos . El Presidente declara concluida la presente Junta General para constancia firman el Presidente y Secretario, este último que lo certifica.

Cecilia Arciniega Calderón
Presidente de la Junta General

Ing. Fredy Walter Salcedo Espin
Secretario de la Junta General

Certifico que la presente Acta de Junta General Ordinaria fue aprobada por los accionistas asistentes. Guayaquil, veinte del dos mil quince.

Ing. Fredy Walter Salcedo Espin